

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas. tri-
mestres, 3,50; semestres, 6,75; año, 12,50.
En el extranjero: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7,50; año, 14.
Encompra: Trimestre, 15; semestre, 28;
año, 50 pesetas.

PRECIOS DE INERCIÓN

Anuncios en primera plana, a porción
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 50%; reclamos, 25%; anuncios
preferentes tercera plana, 60%; anun-
cios cuarta plana, 60% línea y medio.
Españoles, según necesidad.

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE REVOLVERÁN LOS ORIGINALS

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

La fiesta de "La Conciliación,"

A las cuatro en punto dió comienzo la fiesta, la simpática fiesta que desde su fundación celebra todos los años «La Conciliación» en el teatro Gayarre.

Ya por la mañana habían celebrado los socios de «La Conciliación» las funciones religiosas que estaban anunciadas.

Hermosísima obra la de rendir primero y antes de todo tributo y homenaje a Dios.

Hermosísima obra la de prepararse con la tranquilidad de la oración y la fortaleza de la Penitencia a escuchar la palabra de los que predicaban a los obreros la buena doctrina, la santa doctrina de la democracia cristiana.

Comenzó la fiesta pronunciando un breve discurso don Rafael Gaztelu, Presidente dignísimo de la sociedad.

Después de saludar a todos dijo que la junta mixta no había podido ultimar todos los proyectos que tiene en orden a posible mayor bienestar de los obreros.

Lamentóse de que en este año hubiera disminuido, aunque en poca escala, el número de socios; y en parte justificó esta baja por la gran emigración que se observa a los países de América.

En un bello arranque afirmó que «La Conciliación» no debe ser olvidada por el pueblo de Pamplona.

Su obra que ha sido obra de paz, de concordia y de progreso para el obrero, es obra que merece el reconocimiento de todos aquellos que recuerden la agitación socialista que pasó sobre Pamplona hace seis años, y al recordarla comparen aquellos tiempos de intranquilidad con estos actuales, en los cuales todo es paz.

Con el auxilio de todos, y con la protección de Dios seguirá «La Conciliación» cumpliendo sus buenos fines de amor al obrero.

Dedicó un recuerdo cariñosísimo a don Miguel García Tuñón.

El señor Gaztelu fué muy aplaudido al final de su breve pero elocuente y buen discurso.

Después el secretario señor Garjón leyó una Memoria excelentemente escrita y entre otros asuntos, todos ellos de gran interés para los asociados habló en ella de la idea de formar una cooperativa para los obreros.

Leyó también datos estadísticos de los cuales se desprende que «La Conciliación» continúa en estado floreciente, y que en la actualidad cuenta con 1.444 socios, número bastante crecido, pero que debiera serlo más dados los grandísimos, los incalculables beneficios que a los obreros presta esta benemérita Sociedad.

Dió cuenta también del cambio de domicilio social, que como es sabido llevarase pronto a cabo.

«La Conciliación» se trasladó a la casa que hoy es cuartel de la Guardia civil en la calle Mayor.

A continuación se leyó una carta escrita por un obrero que perteneció a «La Conciliación» y que hoy se encuentra en la emigración.

Desde América escribía este buen obrero a sus compañeros y a sus protectores de «La Conciliación» y con la elocuencia formidable de los buenos sentimientos, decía en ella que se unía en espíritu a la fiesta que otros años había presenciado.

«Ejemplo maravilloso de los buenos frutos que obtiene «La Conciliación»! Este obrero es un heraldo y al mismo tiempo un esforzado paladín que pregona y defiende una verdad, la verdad de la indiscutible bondad de una institución que le ayudó y que le favoreció, que los hombres buenos no olvidan nunca las bondades y favores que reciben.

La carta fué muy aplaudida; aquellos aplausos parecía que forjaban una sola voz salida del corazón de aquellos hombres buenos. ¡Nosotros haríamos otro tanto! ¡Bien hayas tú que tan hermoso ejemplo nos das!

D. Ignacio Mena y Sobrino

Y le tocó el turno al señor Mena, apostol en esta fiesta, que venía a explicar la buena doctrina.

D. Rafael Gaztelu hizo una presentación emocionante, que abrazados ambos, más bien fué aquella presentación obra del corazón y del alma que de la mecánica de la palabra.

El público numerosísimo, compuesto de hombres trabajadores, prorrumpió en delirantes aplausos, nacidos también en el fondo del corazón colectivo y que constituían el más hermoso marco de aquel cuadro de fraternidad.

Los periodistas tenemos un tirano, el espacio de que disponemos para dejar grabadas en él nuestras impresiones.

Hoy necesitamos mucho más del que disponemos para cumplir con nuestro deber de informadores en la extensión que éste nuestro deber requiere.

El señor Mena hallábase profundamente emocionado, tanto que sus palabras, esmaltes preciosos de su hermoso discurso eran a la par que un bajo susurro de sus ideas profundas, y que iban saliendo de su cuerpo para llenar y colmar el de sus oyentes, y bien sabido es que los clavos del corazón son luz, diamantina que llega a

todas partes, que ilumina hasta los más oscuros zaquizamis donde no llega nunca la luz del sol.

Llevar envueltos en esa luz centelleante las partículas luminosas de la inteligencia, las ideas y todos los productos del talento es convertir los zaquizamis en templos radiantes donde se goza de la luz de la verdad.

Comenzó el señor Mena, que se hallaba muy afónico degradadamente para nosotros, dando las gracias por las frases que le había dedicado el señor Gaztelu, y expresando su reconocimiento a las dignísimas autoridades que había en el local; y a los respetables sacerdotes que también le escuchaban.

Gracias—decía—sean dadas a estas autoridades y al clero que enaltecen este cuadro que yo he venido a deslucir.

Las primeras palabras merecieron los primeros aplausos, y al escucharlos decía el señor Mena que en ellos estaba su más documentada ejecutoria, porque nacían en corazones amigos que le recordaban los tiempos en que vivió aquí, tiempos—añadió—que se esfuman, se desvanecen, se disipan viéndolos y oyéndolos.

Mi ausencia ha sido material, mi espíritu siempre ha estado aquí, entre vosotros.

Cuando yo me enteré de que se constituía en Pamplona «La Conciliación» sentí una inmensa alegría, porque venía esta sociedad a realizar una obra de reconquista que tiene puntos de semejanza con aquella otra reconquista en que Navarra se cubrió de gloria.

Aquellos vientos de fronda que soplaban cuando «La Conciliación» apareció me habían entristecido, por eso vosotros me disteis esperanzas.

Recordad que allá en el año de 1208 bramaba terrible el huracán que se extendía desde el N. de África hasta el Sur de Europa, recordad cómo la media luna convertida en segur echaba al suelo hombres y troncos y cómo el soplo de los hijos de Mahoma aventaba ó pretendía aventar nuestras cenizas.

Recordad aquella llanura andaluza donde acampó el emir Bu Asan, y donde clavó su pendón que al tremolar acentuaba las ambiciones de los hijos del Profeta. Recordad aquellas cadenas de las Navas que guardaban las aguerriadas huestes agarenas, aquellas cadenas que hace tres días recibían el homenaje de los hijos del Cid.

Allí el Rey Alfonso VIII de León decía al arzobispo don Rodrigo: «Yo é vos aquí muramos», y el arzobispo, que había nacido en Puente la Reina, contestó:

Señor, no es bien que aquí murades, antes bien debades triunfar...

Después ya lo sabéis, el Rey Sancho de Navarra hizo, que los cascos de su caballo rompieran a aquellas cadenas.

Hermosísimo punto de partida el que eligió el señor Mena, que no hay palabra que más aliente a un pueblo para luchar que la que se pronuncia para mostrarle el ejemplo de los hombres sus hermanos que lucharon y vencieron.

Hoy, seguía diciendo el señor Mena, la lucha es igual aunque hayan variado los medios de combate.

Hoy también, vientos de fronda, cargados de impías negaciones recorren el mundo llenándolo de desolación y llanto, y a todas partes llegan los rugidos de la demagogia que proclama los derechos del hombre, contra los derechos de Dios.

Sigue el señor Mena cautivándonos con su palabra que nos obliga a escuchar y nos prohíbe escribir para que mejor la oigamos, y después de alabar a Dios recordó la frase de Campoamor: Cuidado con dejar pasar sin contradicción la idea de que Dios es solo una palabra.

Compuso el orador bellísimos párrafos, burlándose de aquellos que niegan la existencia del alma, y para buscar el fin del Socialismo, que empieza por negar la existencia del espíritu de Dios inmortal, eterno, dentro de nosotros, dijo: «Cuando los hombres prescinden del alma, cuando no creen en ella, van a buscar las riquezas donde están, entre las ruinas.»

Mostrando una erudición asombrosa, y un espíritu crítico de primer orden, pasó revista a todos los tratadistas de sociología para demostrar que todo cuanto se escribió, todo cuanto se dijo en contra de Dios y de la propiedad, todo cuanto hizo la demagogia, todo cuanto de perverso llevaban en su seno los hijos de la Revolución, de aquella revolución que arrastró hasta a muchos sacerdotes, se condensa en las teorías de Carlos Marx, y se cristaliza en la brutal frase del Príncipe de Bakunin: ¡Ni Dios ni amo.

Habló del Naturalismo hermano del Socialismo, y después de combatirlo con sólida argumentación condensó su pensamiento en una preciosa frase: ¡Qué voy a esperar del Naturalismo que me da los instintos del tigre y me despoja de sus garras!

Analizó y combatió rudamente el socialismo y enalteció a los obreros que saben que nuestro fin único, perpetuo es Dios, ¡Dios, que vale algo más que la jornada de ocho horas!

Una estruendosa salva de aplausos premió estas bellas frases del orador.

Burlóse donosamente del fanatismo de la impiedad, que se esfuerza en convertir en dioses todo cuanto pareciera conquista de la Ciencia: Ya vereis, decía, cómo muy pronto nos presentarán al radium como dios soberano, causa de la existencia y de la vida.

Es muy difícil seguir párrafo por párrafo el hermosísimo discurso del señor Mena.

Afirmó que el socialismo es una utopía que fomentaron las clases pseudo-conservadoras, y es Azcárate quien sostiene esta verdad, las clases pseudo conservadoras que se convierten más cuando oyen decir que la propiedad es un robo que cuando oyen decir que no hay Dios.

Solo creyendo en Dios y escuchando las celestiales doctrinas de Cristo se puede encontrar la felicidad.

Todas las teorías que en todos los órdenes, se apartan de Dios tienen la pretensión de combatir el dolor, de acabar con el dolor y no pueden enjugar una lágrima. Y aquí el señor Mena compuso un párrafo brillantísimo, lleno de poesía y de espíritu cristiano; expuso los sentimientos de Amor que despierta en su alma el magífico cuadro que compuso el iluminado Murillo representando a la Reina Santa Isabel, que bajaba de las gradas de su trono para subir las de un hospital, curando al llanto de sus ojos con su propio manto y dándole el consuelo de su inagotable caridad.

Este bellísimo párrafo fué un canto poético a la Caridad, y lo que dice un poeta no puede ser reproducido, por que ha de ser tan grande poeta como quien lo dijo, quien lo transcriba.

Seguio el señor Mena predicando la buena doctrina cristiana, que es la verdadera salvación y redención del obrero, porque es la salvación del hombre; la buena doctrina que se asienta en el pilar santo de la Caridad y está nimbada por la Fé y por la Esperanza en Dios, y terminó diciendo:

Los católicos somos los mejores guardadores de la Libertad, porque la Libertad es nuestra, porque la Libertad es nuestro destino.

Esta prerrogativa no se la podemos dar al Estado, porque nosotros estamos obligados a dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es de César, pero no podemos dar a César lo que es de Dios.

La igualdad es planta exótica fuera de la Iglesia.

Quien lo sepa que lo aprenda, y quien lo sepa que no calumnie.

La fraternidad es nuestra también; el Pontífice es la imagen de Dios en la Tierra. El es padre de Reyes y de mendigos, y siendo así por él somos hermanos.

Y las últimas palabras que entre aplausos dijo el señor Mena fueron: Yo no me voy, me alejo; mi corazón queda entre vosotros.

Fué un aplauso cerrado el que se oyó, entusiasta, persistente, tanto que el señor Mena tuvo que aparecer nuevamente ante sus oyentes, que le aclamaban, con el pañuelo en los ojos que la emoción convirtió en fuentes de lágrimas, a decirles:

«No hasta luego, hasta siempre».

D. Ignacio Mena y Sobrino fué calorosamente felicitado y abrazado y bien merecía aquellas demostraciones de entusiasmo quien se había mostrado hombre de ciencia pronunciando un discurso elocuentísimo, profundo, lleno de doctrina; buen católico cantando las grandezas de Dios y de su Santa Doctrina; y buen navarro y buen amigo vertiendo lágrimas de agradecimiento hacia aquellos que le aplaudían y le aclamaban cuando con ello cumplían un deber.

Cumplida enhorabuena merece el elocuente orador é insigne navarro.

Terminado el brillantísimo discurso del señor Mena y Sobrino, continuó la fiesta, y se representaron comedias por un excelentísimo cuadro dramático.

Por no tener a mano los nombres de los intérpretes no los publicamos y diremos solamente que en el señor Sola, que tanto se distinguió, felicitamos a todos, así como al tenor señor Lazcano y a los señores profesores del sexteto.

La velada resultó brillantísima. Entre los buenos obreros estaban diputados a Cortes, diputados forales, sacerdotes, concejales, propietarios, médicos, abogados, etc., etc.

Elocuente demostración de la afirmación del señor Mena, que aquella santa fraternidad era la verdadera fraternidad de los creyentes.

Envíenos nuestra felicitación por el éxito que este año ha tenido la fiesta, a la Junta mixta de «La Conciliación» que tan dignamente preside don Rafael Gaztelu.

oficialidad en sus cuartos de banderas y estandartes, manifestando en breves, pero elocuentes palabras, su excelente impresión por el buen estado de cuanto acababa de revisar, haciendo atinadas consideraciones sobre el mando, terminando por cifrarse a todos incondicionalmente.

Hoy continuará la revista del hospital militar y las restantes dependencias de la Plaza y fuerza de Alfonso XII, marchando mañana en el automóvil a Estella, donde revisará aquél destacamento.

PERSONAL

Se ha incorporado a esta Plaza el teniente coronel de Artillería don Manuel Sánchez Ocaña. Ha salido para la Corte donde en breve contraerá matrimonio, el capitán de Infantería don Adolfo Vara de Rev, ayudante del general del mismo apellido.

DESTINOS

El capitán de la reserva de esta Plaza don Aurelio García Larín ha sido destinado a la Inspección general de las liquidaciones cubriendo su vacante el de igual clase don Ramón Mourillo, y el capitán de constitución don Ramón Revayo ha sido destinado a la reserva de Algeiras.

REVISTA

El coronel de esta subinspección de Caballeros, don Francisco Riera Linares, dará principio a la revista de armamento el día 15 del actual por el orden siguiente: Comandancias de Guipúzcoa, de Navarra, de Huesca y sección especial de Tarragona, donde la dará por terminada.

DEVOLUCION

Al recluta de esta zona Julian Abadía le han sido devueltas las 1.500 pesetas depositadas para la exención del servicio militar.

APROBADO

Lo ha sido el presupuesto presentado por la Junta facultativa del parque de esta plaza importante en 1165 pesetas.

DILIGENCIAS

De San Sebastian ha regresado el teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil don Manuel Jaen y el primer teniente del mismo instituto don Nicolás

Cansejo; juez y secretario respectivamente de las diligencias instruidas a consecuencia del desgraciado accidente de que fué víctima el teniente coronel de la guardia civil señor Borlegul.

RETIRO

Ha regresado del polvorín las fuerzas de Constitución al mando del teniente don Ramón Solchaga, cubriendo el destacamento fuerza de Cantabria al mando del teniente don Dionisio Martínez.

LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (varias horas).

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy los premios mayores han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

Pesetas.	Números	Poblaciones
500.000	16.924	Madrid.
250.000	1.143	Durango.
100.000	8.391	Orense.
40.000	803	Villajoyosa.

Premios con 10.000 pesetas

1.842 - 1.912 - 4.447 - 7.103 - 9.766 - 10.072 - 11.349 - 13.251 - 13.378 - 14.728 - 14.433 - 17.784 - 18.794 - 19.157 - 20.820 - 20.962 - 21.233 - 22.402

MENCHETA.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 1.200 pesetas los 99 números restantes de la centena de los favorecidos con los tres primeros premios.

Tienen aproximación de 5.000 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 4.000 pesetas los id. id. al del segundo; de 3.000 pesetas los id. id. al del tercero y de 1.610 los id. id. al del cuarto.

Tribunales

LOS CRIMENES DE OTEIZA

Primera sesión

Próximamente a las nueve y media de la mañana dá comienzo el juicio oral de la causa seguida contra Bonifacio García Martínez por el delito de doble asesinato y robo.

Al dar la voz de «audiencia pública» un numeroso público que desde mucho antes estaba estacionado en los pasillos, penetra en el local, ocupándolo en su totalidad.

Entre el público se vé mucha gente de Oteiza.

El Relator Sr. Cisneros dá lectura a varios artículos de la ley del Jurado relativos a la compatibilidad y exención de los Jurados y a continuación se pasa lista.

Seis jurados que no comparecieron fueron multados por el señor Presidente con 50 pesetas cada uno.

Verificado el sorteo fueron elegidos sin que las partes los recusasen los catorce primeros que son los siguientes:

D. Antonio Goñi, don Marcelino Espronceda, don Lino Elorz, don Justo Reyes, don Juan Leceile, don Antonio Andueza, don Melchor Hernandez, don Donato Arana, don Baldomero Zalabardo, don Tomás Egullior, don Pedro Lacarra, don Julian Echevarri; y como suplentes don Castro Lopez y don Esteban Apestegui.

Estos señores prestan juramento en nombre de Dios de cumplir fielmente su cargo y seguidamente ocupan sus sillas a derecha é izquierda de la Presidencia.

El tribunal de derecho lo forman el Presidente don León Bonel y Magistrados don Alberto Rios y don Pedro Arias Gago.

El Ministerio fiscal está representado por el abogado fiscal don Andrés Pérez Nisarra y la defensa encomendada al abogado don Joaquín Rodríguez Juguera.

En el banquillo de los acusados se sienta el procesado Bonifacio García Martínez custodiado por una pareja de la guardia civil.

Abierto el juicio y el período de las pruebas, el relator señor Cisneros dá lectura de los escritos de conclusiones presentados por las partes a excepción de las que se refieren a la determinación de las penas.

El fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

El hecho de autos

En el mes de Noviembre del año próximo pasado de 1907, vivían en la villa de Oteiza en la calle ó barrio de Mendía, Santiago Arandigoyen y su mujer Petra Igúzquiza, de 64 años de edad ambos, en casa que forma esquina, tiene dos puertas y una tienda pequeña de pocas existencias en el piso bajo. Dicho matrimonio era querido por todos sus convecinos que apreciaban sus condiciones de honradez, fidelidad en su trato y posición independiente; siendo vecino del mismo pueblo Bonifacio García Martínez, que habitaba en una misma casa con su mujer, su suegra y dos cuñados solteros, los que según opinión de sus convecinos pasaban apuros por falta de recursos y acudían a Petra Igúzquiza para su remedio en algunas ocasiones, pues ambas familias se trataban; teniendo Bonifacio mal concepto por su carácter discolo, pendenciero y conducta más bien mala que buena, pues había pedido en dos ocasiones a la caja rural agrícola 40 pesetas una vez y 85 otra, que le fueron suministradas la primera en abono mineral y la segunda en metalico, cuyas cantidades así como la de 80 pesetas facilitadas a su mujer por la misma caja se adeudaban todavía, teniendo percibida ya la asignación anual de su cargo de dadero público.

A la misma noche del 17 al 18 del citado mes de Noviembre, penetró Bonifacio García Martínez en la casa de Santiago Arandigoyen por la puerta de la tienda que es-

taba tan solo entornada, pues sus dueños no la habían cerrado, subió a la habitación en que dormía el matrimonio, apagó la luz eléctrica de la cocina, que daba luz al dormitorio, levantó la tapa de un baul colocado a los pies de la cama, sustrajo un delantal de la Petra, colocó en uno de sus bolsillos siete cueros y algunas cantidades más en plata y calderilla; que al sacar el delantal del baul, oyeron al suelo esparciéndose por él; ascado el delantal debió hacer ruido el Bonifacio al cerrar el baul, despertó la Petra, vió apagada la luz que siempre dejaba encendida, fué a la ventana; vió que había luz fuera y llamó a su marido y en el momento el Bonifacio se arrojó rápidamente sobre ella infiriéndole las lesiones, de las que murió el día 27 de esa a los diez días de ser herida.

Como la habitación es muy pequeña, el Santiago, aunque sordo, oyó a su mujer y se levantó de la cama, pero el Bonifacio, por la poca luz que entraba por la ventana y habituado a la obscuridad, se dirigió instantáneamente al Santiago; dejando a la Petra, y con la misma navaja le infringió diez heridas, de ellas mortales de necesidad las penetrantes de la cabidad torácica que le causaron la muerte en el acto. Cuando el Santiago cayó al suelo, el Bonifacio, que se ha demostrado no estaba borracho, como él dice, abandonó la casa llevándose el delantal, sin el dinero, por no apercebirse que se le había caído; fué a su casa, obligó a los individuos de su familia a que escondiesen el delantal y las ropas que vestía, todo ello manchado de sangre, se acostó en su cama y se durmió tranquilamente hasta que la guardia civil fué, le levantó y le llevó detenido.

Califica stos hechos de un delito de robo, del cual resultaron dos homicidios cualificados por la slevosía, y declara autor responsable al procesado.

La defensa en su escrito de conclusiones, se reserva el derecho de concretarlas como definitivas en el acto del juicio oral.

Interrogatorio del procesado

Puesto en pie el procesado Bonifacio García Martínez, contesta a las preguntas del Presidente, diciendo que es casado, de 27 años de edad, tiene instrucción y no ha sido procesado anteriormente.

El Fiscal.—¿El 19 de Noviembre del año pasado era usted duero de Oteiza? Si señor.

—¿Qué sueldo tenía asignado por este concepto? Nueve reales.

—¿El sueldo del año de 1907, lo había gastado usted para el 17 de Noviembre? Si señor.

—¿A la Caja rural tenía usted pedidas algunas cantidades? Si señor.

—¿En una ocasión pidió usted a la Caja 40 pesetas? Si señor.

—¿Pidió usted otras cantidades con posterioridad? No señor.

—¿Tenía usted contraídas algunas deudas? No señor.

—Sin embargo, recuerda haber declarado que debía al zapatero y otros? Si señor.

—¿En el mes de Noviembre último, vivía usted en Oteiza con su mujer, su suegra y cuñados? Si señor.

—¿Algún individuo de su familia había solicitado y obtenido de Petra Igúzquiza algunas cantidades? Si señor.

—¿Recordaba haberle prestado Petra Igúzquiza 23 duros? Si señor.

—¿Acudía usted, o alguno de su familia a pedir al fiado género de la tienda de Santiago Arandigoyen? Si señor.

A preguntas del Fiscal, dice el procesado que sobre la media noche del 17 al 18 de Noviembre último marchó con dirección a la casa de Santiago Arandigoyen, que llegó a la puerta y por encontrarla entornada, no tuvo más que empujar y penetrar; subió las escaleras, al cabo de la

Notas militares

El Excmo. Sr. Capitán General D. Adolfo Rodríguez Bruzón, revistó ayer las fuerzas de esta Plaza y locales de los cuerpos, factorías de suministros, hipódromo y polígono de tiro, que dando muy complacido del perfecto estado de instrucción, policía y disciplina de las tropas. Terminada la revista de cada cuerpo, reunió a la

novena se encuentra el relleno que dá acceso á las habitaciones de Santiago Arandigoyen y Petra Igúzquiza. Una vez que penetró en la habitación se fué directamente al dormitorio de los esposos y de un baul, que al efecto abrió, se apoderó de un delantal con varias monedas de duro, pesetas y caudrilla. Cuando estaba en esta operación se cerró de golpe la tapa del baul y el ruido producido despertó á Petra Igúzquiza, la cual se levantó inmediatamente de la cama dirigiéndose hacia él; que el cuarto estaba á oscuras y que al pedir auxilio y al notar que se levantaba Santiago Arandigoyen, sacó una navaja y con ella dió algunos golpes á la mujer y luego al marido.

Instantáneamente huyó del lugar del suceso, llevándose el delantal, aunque no con todas las monedas que había cogido, porque en la lucha se cayeron varias por el suelo.

A petición del fiscal se lee una declaración del procesado en la que asegura que no había luz en la casa; es decir, que las lámparas estaban apagadas.

Luego explica que marchó á su casa, que se acostó y que sus ropas manchadas de sangre las ocultó para entregarlas al día siguiente para su lavado.

Niega que amenazase á su mujer si le delataba.

—La defensa. ¿El mismo día del crimen, no pidió usted á su suegra alguna cantidad? Si señor.

—¿Qué cantidad había pedido en dos ocasiones á Petra Igúzquiza? Veintitrés duros.

El procesado á instancias de la defensa, relata lo que hizo durante la tarde del 17 de Noviembre.

Dice que estuvo en la caseta del peón caminero bebiendo vino; que luego se encontró con varios amigos y volvió á beber más, hasta el extremo que después de cenar se encontraba completamente embriagado.

—¿Sabe V. si había una mula en la cuadra de Santiago Arandigoyen? No señor.

—¿Cuánto tiempo transcurrió desde que llegó V. á casa después del crimen hasta que le predió la guardia civil? Cuatro horas.

—¿Llegó V. á enterarse á qué se refería Petra Igúzquiza al decir «trae eso», á su marido? Si señor, á un arma.

—¿Se apoderó V. de unas cápsulas que había en la ventana del dormitorio de las víctimas? No señor.

—¿Tuvo V. que violentar la puerta de la habitación y el baul? No señor.

—¿Tenía V. intención de matar á Petra Igúzquiza? No señor, la pegué por huir.

—¿Preguntas del presidente de Sala, dice el procesado que á la Caja rural agrícola había pedido en una ocasión 46 pesetas y en otra 25; que la primera vez le dieron en mineral y la segunda en metálico.

—¿No recuerda haber pedido en otra ocasión 80 pesetas? No señor, habría sido mi suegra.

—¿Es cierto que en la noche del 17 al 18 de Noviembre último entró V. en la morada de Santiago Arandigoyen, apagó V. la luz y penetrando cautelosamente en el dormitorio de las víctimas, sustrajo V. del baul 7 duros en un especie, varias pesetas y algunas monedas en caudrilla? Si señor.

—¿Es cierto que al sacar las monedas del baul, se cayeron al suelo algunas de ellas y que al ruido producido se despertó Petra Igúzquiza? No señor, fué al caer de golpe la tapa del baul.

—¿Sabe usted si Bonifacio Arandigoyen era sordo? No señor, no lo sabía.

Signe diciendo el procesado que al verse descubierto dió algunos golpes de navaja á la mujer y luego al marido, huyendo en seguida.

Terminado el interrogatorio del procesado, que ha producido gran sensación en el público, se principia á la

Prueba testifical

María García Urbiola, de Oteiza, mayor de edad, casada, es prima carnal del procesado.

Su declaración se refiere solamente á las cantidades pedidas por la familia del procesado á la Caja rural agrícola y dice que la situación de los jornaleros en Oteiza es buena.

Fantina Urbiola Caridad, es la madre política del procesado y con arreglo á lo que determina la ley, opta por no declarar.

Hilarión Zabala Urbiola, de 20 años, y Domingo Zabala Urbiola, de 12 años, son cuñados del procesado y se retirarán de declarar.

Andrea Urbiola Caridad, tía carnal de la mujer del procesado, declara en voz tan baja que es imposible oír lo que dice.

Su declaración se refiere á las peticiones de cantidades á la Caja rural.

La prueba testifical ha sido rápida; apenas transcurrieron siete minutos, y como se ve, ha carecido de interés, pues ninguno de los testigos propuestos hizo manifestaciones concretas respecto á la ejecución del horrendo crimen de Oteiza.

Prueba documental

Durante muy cerca de tres cuartos de hora el Relator da lectura á varios folios del sumario, referentes á la constitución del juzgado en la casa del crimen; reseña facultativa del gran número de heridas recibidas por los esposos Santiago Arandigoyen y Petra Igúzquiza, autopsia de ambos, antecedentes malos del procesado, pues según el certificado, Bonifacio García es de carácter pendenciero é irascible y su conducta en Oteiza dejaba mucho que desear.

Con marcadas muestras de contrariedad del defensor señor Rodríguez Juguera, la Sala acuerda que se dé lectura de las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario.

En una de ellas el procesado niega en absoluto su participación en el crimen de Oteiza; en otra relata con minuciosos detalles lo ocurrido, culpándose único autor del doble crimen y robando delantal (textual) «que en conciencia le obliga á confesar que es cierto todo cuanto se le pregunta. Asegura, en otra, que estaba embriagado y que se sentó en el quicio de la puerta de la casa del matrimonio Arandigoyen y que al recostarse sobre la puerta se abrió esta y que impulsado por el alcohol que había ingerido, cometió los delitos que se le acusan».

Después de una suspensión de cuarto de hora, las partes modifican sus conclusiones; el Fiscal alegando además de la alevosía las agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad y realizar el hecho en la morada de las víctimas. La defensa en el sentido de considerar los hechos como homicidios y un hurto frustrado, alegando las atenuantes de embriaguez, falta de intención en la muerte de la mujer y la de provocación en la muerte del marido.

A las doce y media se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Segunda sesión

EL FISCAL

Se reanuda á las cuatro, ante un público mucho más numeroso que por la mañana.

El Fiscal comienza su informe haciendo ver la excepcional importancia que para la Justicia y para la Sociedad tiene la causa de este horrendo doble crimen.

El señor Pérez Nisarre, con voz reposada y elocuente, dedica un elogio, mejor dicho—dice el Fiscal—un acto de justicia proclamando el importantísimo servicio que prestó la guardia civil de Oteiza, deteniendo al criminal á las pocas horas de cometer los asesinatos.

Entra en la relación de los hechos, presentando primeramente á la familia del procesado, la cual á causa de la escasez de recursos, pasaban no pocas estrecheces y privaciones que en más de una ocasión la obligaba á pedir préstamos á la caja rural agrícola y á la que en aquella época era su convecina Petra Igúzquiza. La otra familia la formaban un honradísimo matrimonio Santiago Arandigoyen y Petra Igúzquiza, que con relativa comodidad pasaban los últimos años de su vida, hasta que Bonifacio García, codicioso, envidioso de la suerte de aquellos, lleva á cabo sus criminales instintos robando y matando después á los dos ancianos.

Relata detalladamente el Fiscal lo ocurrido desde que el procesado entró en el dormitorio de sus víctimas. Dice que al ser descubierto por el ruido producido por la caja del baul ó las monedas, se abalanzó rápidamente contra la Petra Igúzquiza, le asotó varias puñaladas, la primera en el vientre, hasta que con fiera terrible deja á la mujer para terminar con la existencia del infeliz Santiago Arandigoyen.

Realizado su horrendo crimen, Bonifacio se dirige á su casa, donde con brutales amenazas y con repugnantes interjecciones exige á sus deudos guarden silencio, pero por fortuna para todos al poco rato la guardia civil detiene al criminal.

Hoy ha cometido en el acto del juicio oral un nuevo delito el procesado, al acusar al decrépito é indefenso anciano y viema Santiago Arandigoyen, como provocador al amenazarle con un revolver.

Esto es falso, señores del Jurado, y no necesita esta impugnación porque repugna tal infamia del reo á toda conciencia honrada.

Con argumentos fundamentales el dignísimo representante del Ministerio fiscal, rebate las atenuantes que formula la defensa para amoninar en lo posible la responsabilidad del reo. La embriaguez—dice el Fiscal—ha sido negada en absoluto por los taberneros de Oteiza, en cuyos establecimientos estuvo García en la tarde del trágico suceso, y por último hasta los mismos individuos de la familia aseguraron que Bonifacio García estaba sereno cuando regresó á casa.

Falta de intención no la tiene un hombre de la constitución del procesado, que emprende á cuchilladas contra dos ancianos con un arma de filo capaz de atravesar la piel de un paquidermo que tenía intención de matar al cuchillar la rugosa piel de sus temblorosas é indefensas víctimas?

Respecto á las circunstancias que alega este Ministerio poco he de decirles pues están probadas en su abuelo. Existe la nocturnidad porque el crimen se cometió á media noche, aprovechando sus tinieblas de la noche. El abuso de superioridad, es indudable, pues había ventaja por parte del criminal é inferioridad y defencia en la defensa por parte de las víctimas.

Termina su informe el Fiscal exhortando á los Jurados á que deliberen con imparcialidad y serenidad de juicio y así le pide en nombre del augusto ministerio que representa. (Aprobación en el público).

La defensa

El ilustrado abogado don Joaquín Rodríguez Juguera comienza su informe lamentando la atmósfera de odio que se ha creado alrededor del procesado.

Dice que es preciso que se prescinda de esa indignación producida por el horrendo crimen, que se haga caso omiso de los relatos de la Prensa y que se aprecien los hechos con imparcialidad sin odio ni afecto para que se imponga la pena proporcionada al delito cometido.

Se ocupa de la detención del reo y cree que ésta se realizó porque Bonifacio García estaba embriagado, pues no se explica que un hombre después de realizar un crimen y teniendo en su poder una cantidad recibida de la Caja rural no huya, y se quede en su casa durmiendo tranquilamente.

Hay que reconocer—dice el defensor—que el procesado se encontraba en completo estado de embriaguez. El defensor en un libro de medicina legal analiza los vinos y distingue sus efectos, terminando por creer que el procesado tenía borrachera agresiva.

Durante largo rato el señor Rodríguez Juguera se ocupa de las circunstancias que se firman, sostiene y defiende las suyas y rebate las del Fiscal.

Sostiene que no existe el robo, á lo sumo hurto, porque no se empleó fuerza ni violencia en la pasada de entrada, ni en el baul de donde sustrajo las monedas, que luego no llevó. Los hechos contra las personas no fueron asesinatos, porque no existe la alevosía; de modo que señores Jurados, contestar afirmativamente á los homicidios.

Trata de llevar al ánimo del Jurado un algo de simpatía hacia el reo.

Termina pidiendo un veredicto imparcial concretándose á las conclusiones mantenidas.

El informe no ha podido ser más hábil, poniendo en juego todos los pocos recursos que tenía para hacer la defensa.

El resumen

Antes de comenzar el resumen presidencial, el reo es invitado para que alegue lo que tenga por conveniente, pero opta por no hacerlo.

El señor Bonei, presidente del Tribunal de Derecho, hace un minucioso resumen de las pruebas practicadas y de los informes pronunciados, marcando con puntualidad los hechos y explicando con claridad las circunstancias ó objeto de discusión.

Después de las ocho menos cuarto termina su resumen el señor presidente, y una vez dada lectura á las preguntas del veredicto, contra todas las cuales formula reclamación el defensor.

La Sala acuerda no acceder á lo solicitado por la defensa á excepción de un extremo en la pregunta octava.

El defensor formuló su protesta, que se hace constar en acta, y los jurados se retiran á deliberar.

El veredicto

A las nueve próximamente, el que hace de presidente del Jurado da lectura á las preguntas, que por su mucha extensión no insertamos íntegras.

En síntesis son las siguientes.

Primera. Relación de los hechos relacionados por el Fiscal SI.

Segunda. ¿Se cometió el delito de robo? SI.

Tercera. ¿Fue hurto? NO.

Cuarta. ¿Concurrió la agravante de alevosía? SI.

Quinta. ¿Se ejecutó el hecho en la morada de las víctimas? SI.

Sexta. ¿Concurrió la agravante de nocturnidad? SI.

Séptima. ¿Se realizó el hecho con abuso de superioridad? SI.

Octava. ¿Tuvo intención de matar á Petra Igúzquiza? SI.

Novena. ¿Amenazó al reo, Santiago Arandigoyen? NO.

Décima. ¿Estaba embriagado el procesado? NO.

Undécima. ¿Tiene costumbre de embriagarse? NO.

Concedida la palabra al señor Fiscal, hace la calificación que se deduce del veredicto y en su consecuencia pide á la Sala se imponga al procesado dos penas de muerte y 4.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto, accesorias y costas.

El presidente.—El letrado tiene la palabra para su informe de derecho.

El defensor.—Ateniéndome á las protestas formuladas me abstengo de informar.

El presidente.—Perfectamente, bajo su responsabilidad.

La sentencia

A las diez y media de la noche el magistrado ponente don Pedro Arias Gago da lectura de la sentencia de este sensacional proceso.

Después de los resultandos y considerando de rigor, en el fallo se condena al procesado Bonifacio García Martínez á dos penas de muerte en garrote por los dos delitos complejos de robo con homicidio, y caso de indulto, á la de reclusión perpetua; á que indemnice 4.000 pesetas á los herederos de las víctimas, á las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

La sentencia escuchó el procesado, al parecer, sin inmutarse, pero en actitud humilde.

En el público produjo este terrible fallo, hace muchísimos años no conocido en esta Audiencia, gran impresión.

Ante el mismo Tribunal del Jurado se verá hoy otra causa de importancia, seguida contra Andrés Larramendi Ancin por los delitos de doble homicidio. Definirá al procesado el señor Romero y declararán 15 testigos.

EME.

Información telefónica

DEL DOMINGO

Madrid 10 (6 tarde y 11 noche)

El cumpleaños del Príncipe

Con motivo del primer cumpleaños del Príncipe de Asturias se han celebrado en el regio alcazar varias interesantes ceremonias, que han revestido animación y esplendor, entre ellas el acto de afiliar al Príncipe al regimiento del Rey, y la Misa que ha celebrado el Obispo de Sion en el salón de Tapices del regio alcazar.

El Príncipe de Asturias era llevado en brazos de su augusta madre.

Multitud de personajes han desfilaro durante el día por el regio alcazar, habiéndose cubierto de millares de firmas los pliegos depositados en Mayordomía.

Petarás en su templo

Comunican de Valencia que este mañana ha estado un petardo en el interior de la catedral en ocasión de hallarse el templo lleno de fieles.

El estallido fué horroroso y con tal motivo cundió pánico, durante el cual algunos se precipitaron atropelladamente á las puertas de salida.

Afortunadamente fué breve el desorden, gracias á unos cuantos devotos que al percibirse de que el petardo no había causado daño á nadie, comenzaron á vitorear á la Virgen restableciéndose la calma en seguida.

Ignórase quien sea el brutal autor del incidente, objeto de generales censuras.

Falsa noticia

Es inexacta la noticia publicada por los periódicos de Cartagena referente al grave estado de salud del general Estrany, noticia que alarmó á la familia motivando su viaje á esta Corte.

Las «Gacetas»

Hoy publica este diario oficial la firma del Ministerio de Instrucción Pública, ya conocida, y un aviso participando la existencia de la peste bubónica en Guayaquil, con la circunstancia de extenderse bastante intensamente por algunas localidades importantes, próximas á la primera.

También publica la R. O. de Gobernación disponiendo que para la construcción de edificios destinados á Correos y Telégrafos se constituyan en cada provincia, excepto Madrid, Juntas de autoridades.

En el articulado se dispone quienes han de componer dichas Juntas y se especifican las bases para su ejercicio.

PROVINCIAS

Córdoba—Se ha renado el comité de la Cruz Roja y han jurado la bandera los socios que han ingresado últimamente.

Ferrol—Con motivo del aniversario del natalicio del príncipe de Asturias, ha sido botado al agua, asistiendo varios oficiales de Marina, el nuevo beldardo denominado «Zapó», propiedad del Rey.

En Córdoba, Barcelona y Tetuan se han verificado corridas de toros sin ocurrir ningún percance notable.

MENCHETA.

Importante siniestro

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (2 madrugada).

Se ha iniciado un terrible incendio en los almacenes de muebles del Rastro llamados Nuevas Américas.

Gran pánico en el barrio, pues el almacén lo constituyen numerosos puestos de muebles viejos propiedad de muchos pequeños industriales, cuyo único medio de vivir es la compra-venta de muebles usados.

El fuego se ha propagado á la casa número 7 de la Ribera de Curtidores, amenazando tomar gran incremento.

Las llamas se divisan desde varios puntos de Madrid.

MENCHETA.

GACETILLAS

Por un exeso enorme de original nos hemos visto obligados á retirar varios originales que teníamos dispuestos para el número de hoy, entre ellos una

correspondencia de Ulzama «El Preado y las Cajas rurales», «La Bolsa», «Desde París», «La exposición Mariana, lo Ziraoga» y cartas de nuestros correspondientes en Larrasoña, Viana, Barasoain, Lanz y otros originales.

El sofocante calor de estos días se deshizo ayer á media tarde en una fuerte tormenta.

Cayeron grandes chaparrones y los truenos, algunos de ellos muy fuertes, se sucedieron casi sin interrupción.

A causa de la tormenta se suspendió ayer noche el concierto musical por la estancia en esta plaza del capitán general de la región.

Esta noche se pone en escena en el Teatro Gayarre la comedia en tres actos «La tía de Carlos».

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el probo empleado de la Diputación don Juan Bautista Gortari.

Tanto la madre como el recién nacido, á quien se pondrá los nombres de José Luis, continúan en perfecto estado de salud.

Reciban los padres nuestra cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en Villafranca don Dionisio Navarro Segura, persona que gozaba de grandes simpatías.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Los RR. PP. Capuchinos Fr. Ildefonso de Ciauriz, Provincial, Fr. Javier de Los-arcos, Guardian del convento de Pamplona y Fr. José de Legardá, Custodio de Onie, marcharán pronto á Roma, para asistir al capítulo general de su Orden.

Con verdaderos fienos se celebraron el domingo en el Cine Belloch las sesiones anunciadas.

El éxito alcanzado por los notables equilibristas «Thos Rodrigks» es completo, como lo demuestran los nutridos y prolongados aplausos de que fueron objeto en premio á su difícil trabajo.

Las cintas cinematográficas de gran novedad.

Dichos artistas salen hoy para Madrid.

Lleven buen viaje y les deseamos nuevos éxitos.

Ha llegado el viajante de los almacenes de «El Siglo» de Barcelona, con un variadísimo muestrario de vestidos, faldas y blusas para señora, stores, persianas, trajes de caballero, calzado, ropa blanca para señoras, caballero y niño, vajillas, cristalerías, muebles, mantelerías, etc. Preciosos modelos de juegos para cama. Mediante aviso en el Hotel «La Perla» pasará á domicilio.

4-2

Sobre la una y cuarto del domingo ocurrió en esta ciudad una fatal desgracia que produjo penosa impresión.

Un muchacho de 9 años de edad llamado Miguel Iglesias tuvo la desgracia de caerse desde el quinto piso de la casa número 20 de la calle de Mercaderes, por la caja de la escalera, quedando muerto en el acto al chocar con el pavimento.

La consiguiente escena de dolor que es de suponer se desarrolló entre los padres del infortunado muchacho.

El cadáver fué trasladado al hospital civil, donde ayer se le practicó la autopsia.

Lamentamos profundamente esta terrible desgracia y enviamos nuestro pésame á los padres del desgraciado Miguel Iglesias.

Hemos sido que para el verano próximo se inaugurará en la calle de Alfonso-Victoria, un hermoso fronton, en el cual se están introduciendo importantes mejoras.

El primer partido que se celebre será á beneficio de las cantinas escolares.

La Diputación de Alava ha tomado en consideración una instancia de la Cámara de Comercio, interesando que de acuerdo con las de Logroño y Navarra, tome las medidas conducentes para impedir que en los mercados extranjeros se vendan con el nombre de riojanos y navarros, vinos que no lo sean.

Con carácter interino ha sido nombrado Superior del convento de Capuchinos de esta capital el R. P. José de Tirapu, que en la actualidad es Guardian del de Sangüesa.

A las señoras. Ha llegado Adolfo Andújar, de San Sebastián, con los últimos modelos en confecciones, blusas y faldas y muestras de los tejidos más nuevos para la próxima estación. Hotel «La Perla» cuarto número 2. 4-3

Antesyer domingo se jugó en el frontón de la Casa de Misericordia el anunciado partido de pelota entre Pepe Murillo y Félix Otaizola, rojos, y Juan Moya é Hilario Ibarra, azules.

Salió el momio por los primeros en proporción de 12 á 8, que subió hasta 20.

Salieron por delante los rojos y se cumplieron las igualadas en los juegos primero, segundo y tercero.

El momio siguió por los rojos, y contra los pronósticos de la cátedra, los azules llegan á cumplir el séptimo juego.

Cumplen el 4.º los rojos, los azules el 3.º, y los rojos el 5.º

Por fin el triunfo se decide en favor de la pareja Moya é Ibarra.

El descalabro sufrido por la cátedra fué tremendo é inesperado, á pesar del tiempo que tuvieron algunos para curbirse.

Asistió al partido un público muy numeroso.

En la Sombrerería Moderna se han recibido las últimas novedades en sombreros y gorras para caballero y niños á precios muy económicos.

También se lavan, arreglan y reforman toda clase de sombreros de paja.

General Moriones 18, frente al Café Suizo. 3-3

El Circolo de la Unión Mercantil de Barcelona ha dirigido una circular á los exportadores navarros, haciendo

saber que dicho Centro ha abierto información pública para recoger datos con que poder formular ante los Estados Unidos una reclamación por los perjuicios que se causan á los portadores españoles de géneros de la ley llamada de «drogas y alimentos».

Los navarros que estén en este caso pueden dirigirse al secretario del Circolo de Barcelona.

Dos concejales que forman parte de Comisión de Fomento, salieron el domingo para Alfaro y Murillo con objeto de ver, y en su caso escoger, los campos de las ganaderías de Zaiduedo y el florido Viuda de Mata, que, como es sabido, se correrán en la quinta corrida de ferias de San Fermín.

Si queréis economizaros quince pesetas en traje y vestir con perfección y elegancia, visitad á Lozano, antiguo sastre de la sastrería «Trias», Mercaderes 24 2.º Sastrería.

Antesyer domingo, 55 alumnos de las Escuelas Pías de esta capital tuvieron la dicha de recibir por primera vez en su pecho el Sacratísimo Cuerpo de Jesús. Aspecto conmovedor ofreció la pillita del Colegio durante aquel solemne acto.

La Misa la dijo el M. I. Sr. Don Juan Gómez Delgado y durante el R. P. Victoriano Pérez dirigió á niños y demás fieles que llenaban el templo, tiernos fervorines en los que expuso con elocuente palabra la Santa Bondad del Creador y la ingratitude de los hombres para con El.

Después de la Comunión, el ya citado orador dirigió una bien sentida elocuente plática, terminada á los comulgantes y sus familias, salieron á la Clase Superior en donde contraron preparado un espléndido desayuno.

Recibidas unas hermosas patatas terminó el solemne acto con el mayor orden y satisfacción.

Damos nuestra enhorabuena á todos los que de algún modo han contribuido al mayor esplendor de tan brillante acto.

En casa Oyarzun, de Bayona, participando la numerosa clientela haber llegado esta capital con todas las novedades de confecciones de verano, hospedados en el Hotel «La Perla», cuarto número 12.

En Aoz se ha celebrado el matrimonio en la distinguida señorita Dora Ibarra y el distinguido joven Francisco Urcola.

La boda, á pesar de pertenecer a contrayentes é invitados á lo más selecto de nuestra sociedad, revistió caracteres de encantadora sencillez.

Apadrinaron á la novia su respectiva mamá doña Pilar y al novio su hermano don Ramón.

A las tres de la tarde los nuevos esposos salieron de Aoz en automovil dirigiéndose á Biarritz para continuar su viaje al extranjero hasta Viena.

Deseamos toda suerte de prosperidades á la feliz pareja.

Nuestro distinguido amigo y paisano ilustrado Perito-Agrícola don Adolfo Carceller y Bona, ha sido nombrado Profesor de Industrias Agrícolas del Consejo Nacional de Educación Agrícola, capital de la República Paraguaya, con la asignación mensual de 400 pesos y con la antigüedad de 1.º de Abril corriente.

Felicidades muy cordiales nuestro buen amigo por dicho nombramiento, deseándole la mayor prosperidad en tan remoto país, donde podrá emplear sus superiores conocimientos y actividades, á la vez que participamos de la satisfacción de su señoría de nuestro querido amigo don Adolfo, catedrático del Instituto general técnico.

Mañana á las ocho y media de la mañana deberán presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento en el Palacio de la Diputación para celebrar los juicios de exenciones de quintas. Ayuntamientos de Cortes, Pírcor, Estella y Fustiñana.

Siendo como ya no puede dudarse de la «La Andorrana» la que mejores vestidos presenta en ropa blanca para señora, caballero y niños, y géneros baratos y de punto, no es de extrañar que en el poco tiempo que lleva de vida ya ha conseguido el éxito de poder contar entre su numerosa clientela lo más distinguido de la sociedad pamplonesa.

En el ejercicio de las Flores que se celebrará hoy en la parroquia de San Nicolás predicará el presbítero don Claudio Nieto, sobre «La Sociedad Religiosa, ó sea la Iglesia instituida por Jesucristo».

Dejar de cabeza, jaqueos y dolor de vios, se calman con Valeriana Moya real, más eficaz que la antipirina, inofensiva.

Pamplona: Marquina, Aguilera y farmacias.

Los jardines de la Taconera hasta nueve y la Plaza de la Constitución hasta las once de la noche, se vieron domingo extraordinariamente concurridos.

Para sus posesiones de Mendivil ayere nuestro apreciable amigo don Esteban Sánchez en compañía de su hijo, Lleven feliz viaje.

Peregrinación á Lourdes.—Son muchas las personas que preguntan por las condiciones en que se ha de hacer peregrinación á Lourdes organizada por la Cofradía de la Virgen de Lizarri, y muchas las que avisan para inscribirse como peregrinos.

Dentro de breves días se anunciarán todas las condiciones y á donde se dirigirá los que deseen inscribirse como peregrinos, y si en haberlo conocido antes no sido por las dificultades que encuentra la compañía del Ministerio de Francia de comprar un

especiales por los muchos que tiene comprometidos para las peregrinaciones durante los meses de Agosto y Septiembre.

Ultimados todos los detalles, se anunciará al público, y entonces podrán inscribirse todos los navarros que lo deseen.

Jugo de carne "Puro", del Instituto, químico médico del Dr. Scholl, de Munich, de gran poder nutritivo y muy eficaz para convalecientes y personas débiles.—Pídanse en las buenas farmacias. Depósito en la de Arteaga, Paseo de Valencia 32. (a) —2

Por el exceso de animales que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada a NUESTROS RECOMENDADOS:

Concurso de obras, Jabón chimbo, Gran Serrera Mecánica, Salón-pañador para señoras, Yrazu y Compañía, Se desea vender, Venta de fincas, Segadoras, Pérdida de un caballo, El cochonero madrileño, Sastrería Lozano, Los Trillos Mecánicos (Teré), Agente marítimo, Nodriza, Venta de carros.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Dis 9 Día 10

Denda perpetua 4 por 100 int.	82'95	88'05
dem id. fin de mes	83'12	83'25
dem fin próximo	00'00	00'00
Denda amortizable al 4 por 100	101'95	101'95
Acciones del Banco de España	456'50	458'00
id. de la C. A. de Tabacos	403'50	402'00
Ausareros preferentes	000'00	000'00
obligaciones	101'25	101'95
ordinarias	40'50	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	14'50	14'40
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	28'72	28'77
Paris, Exterior espejal	93'77	93'90
Buenos Aires.—Oro, 297'95.		

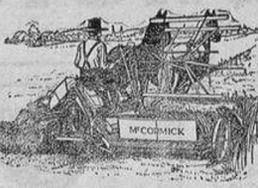
En el Cerro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 83'27, el id. fin próximo a 00'00, los francos a 14'50, las libras a 28'77 y el amortizable a 102'00.

Paris 93'75.

SEGADORAS MC. CORMICK

Las más perfectas
Las más sólidas
Las más ligeras



Música, Arellano y C.
Sucesores de Huici, Música y Compañía
Chinchilla, 2, Pamplona.—Coso, 135, Zaragoza

Nuestra información

Conferencias telefónicas
De la región
Alava

Vitoria 11 (8 noche).

Jóvenes inculcados

Han sido denunciados, pasándose el tanto de culpa al Juzgado, varios jóvenes que al regresar de Alegría en el tren, cantaron canciones obscenas y luego faltaron al respeto a un sacerdote que les amonestó para que no continuasen escandalizando.

Los Procuradores

Los Procuradores se han reunido hoy en fraternal banquete con motivo de la fiesta de su Santo Patrón.

Próxima subasta

Para el día 26 a las once de la mañana se ha fijado la celebración de la subasta para el servicio de caballos de las corridas de toros que han de celebrarse en las fiestas de Agosto.

Campeón

En las carreras de bicicletas que ayer se celebraron obtuvo el campeonato regional el señor Gasola.

Escultor premiado

Ha causado excelente efecto la tercera medalla que en la Exposición de Madrid ha obtenido el escultor don Lorenzo Fernandez Viana, muy conocido en Vitoria donde cuenta con muchas relaciones y simpatías.

El corresponsal.

otras lesiones sufrió el infeliz obrero la fractura de dos costillas.

En el muelle del Arenal, cayóse al agua un niño de dos años. Gracias al pronto auxilio de un generoso botero, fué extraído con vida.

El corresponsal.

Madrid
Primera conferencia
Para Navarra

Madrid 11 (6 tarde.)

Uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» la R. O. declarando ferrocarril secundario sin garantía de intereses a la línea de Pamplona (Estación del ferrocarril) a Sangüesa.

Noticias del incendio

A las cuatro de la madrugada quedó localizado tras titánicos esfuerzos el formidable incendio de las Américas. Hasta esa hora las llamas espantosas amenazaron con destruir media ribera de Curtidores.

Los bomberos, guardia civil y guardias de todas clases trabajaban heroicamente por apagar aquella gran pira.

De los 200 puestos de trastos viejos que hay en las Américas no se han salvado mas que 12. Los restantes han sido consumidos por el fuego.

Al mismo tiempo arden tres casas. Como todo es allí viejo, y la mayor parte de los puestos son bazares de muebles y ropas usados, arde todo como si fuera papel.

Constituye un peligro grandísimo todo trabajo, pues el fuego se propagaba con tal rapidez y destrula con tal voracidad que parecía imposible contener su marcha.

Sin embargo, el esfuerzo heroico de los bomberos pudo más que las llamas y a las cinco de la madrugada se había conseguido el gran triunfo de ver localizado el incendio.

La alarma fué espantosa, horrible. Hay varios heridos, aunque por fortuna ninguno lo está de cuidado.

Los perjuicios causados por el incendio son enormes.

Más de 150 familias han quedado en la miseria.

Hay comerciante que se ha quedado solamente con el traje que vestía, y no completo.

El espectáculo ahora es horrible y mueve grandemente a compasión ver aquel cuadro de desolación y de llanto. La Reina madre ha estado en el lugar de la catástrofe, ha pedido nota de los perjudicados y ha prometido socorrerlos.

Rasgo generoso

El conde austriaco Heeren ha dado al señor La Cierva 20.000 pesetas para los damnificados por el incendio del Rastro.

El Ayuntamiento de Madrid acordará la suma que entregará con este mismo objeto.

Otros asuntos
Sobre el terrorismo

El señor Maura ha dicho hoy a los periodistas que el proyecto sobre el terrorismo pasará en el Congreso como pasó en el Senado.

No dicen bien quienes dicen que este proyecto es perjudicial. Cusanto más pronto se aprueba, menos durará la suspensión de garantías.

Además, dicen mal quienes dicen que este proyecto va contra la prensa. Antes bien, es una garantía de libertad para la prensa sensata, y un freno contra la prensa libertaria que apoya el escándalo.

Vistas

Una numerosa comisión de cosecheros de Valdepeñas ha visitado al señor Gonzalez Besada para pedirle apoyo en varios asuntos.

También le ha visitado el señor Pulido para pedirle que asista a la inauguración de un concurso agrícola.

Una manifestación

El leader socialista Pablo Iglesias ha visitado al señor La Cierva para protestar contra un Teniente de alcalde de un pueblo de la provincia de Málaga, que no autorizó la manifestación del primero de Mayo.

El señor La Cierva le dijo que procurará enterarse de lo ocurrido.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey varios decretos de combinación de la magistratura.

Entre los decretos figura una nombrando Presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a don Ramiro Fernandez.

Contra un proyecto

Los señores Ortega Munilla, Moret y Francos Rodríguez han visitado a los señores Canalejas y Cambó para pedirles que combatan el proyecto sobre el terrorismo.

El señor Canalejas prometió combatir. El señor Cambó no prometió nada.

Segunda conferencia
En las Cámaras

Madrid 11 (11 noche.)

Congreso

El señor Montes Sierra denuncia irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Zafra.

El señor Berlanga pregunta si se arrendará ó no la renta de alcoholes.

El señor Galarza protesta contra el hecho de que se vendan décimos de la Lotería aún después de haberse verificado el sorteo.

Se reúnen las secciones.

El resultado

En esa reunión de las secciones ha sido elegida la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo al terrorismo, proyecto ya aprobado por la Alta Cámara.

En la elección de esa comisión han triunfado en todas las secciones los candidatos del Gobierno.

Signa la sesión

Reanudada la sesión del Congreso, y dada cuenta del resultado de la reunión de secciones, ha sido aprobado el proyecto de ley para la construcción del cable de Canarias.

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Después de discutida, es desechada una enmienda del señor Ruiz Jimenez referente al artículo 97.

El señor Canalejas apoya otra relativa a los funcionarios de Sanidad. También es desechada y con eso termina la sesión.

Senado

El señor Obispo de Jaca protesta contra los abusos que cometen algunos jueces con los párrocos con motivo de los matrimonios.

Sigue la discusión del proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos.

El general Ochando consume el segundo turno contra la totalidad, contestándole el vizconde de Val de Erro.

El señor de Buen consume el tercer turno.

Terminada la discusión de la totalidad con la respuesta de la comisión, se discute el articulado y se aprueba todo él con una modificación propuesta por el general Ochando al artículo 1.º y consistente en que asciendan los sargentos más antiguos.

Con esto ha terminado la sesión.

Escos ministeriales

Después de la reunión de las secciones del Congreso, los ministeriales comentaban el triunfo obtenido por el Gobierno con la elección de todos sus candidatos para la comisión que dará dictamen sobre el proyecto de ley relativo al terrorismo.

Entre los políticos citados es opinión general que el mencionado proyecto será aprobado sin grandes dificultades.

Añadían que, una vez implantada la ley de que se trata, podrá el Gobierno realizar campañas eficaces contra el terrorismo. En cualquier otro país serían suficientes las leyes actuales; pero en España necesitan los Gobiernos pettecharse de la mayor suma de autorizaciones parlamentarias.

Plan de oposición

Después de la sesión del Congreso se han reunido en una sala de esta Cámara los diputados periodistas para tratar de la manera de combatir el proyecto de ley contra el terrorismo.

Han acordado estar, durante la discusión de dicho proyecto, en constante relación con los jefes de las minorías, para proceder de acuerdo con ellos y con su apoyo en la impugnación del proyecto.

También han decidido pedir que se abra información pública sobre dicho proyecto; y si la comisión dictaminadora no accede a esa petición, reproducirla en la Cámara por medio de una proposición incidental, que será apoyada por el señor Moret.

El primer turno en contra será consumido por el señor Garcia Prieto, y en el debate intervendrán los señores Moret, Canalejas, Azcarate y otros.

Un hazquele

En el restaurant de Lhardy ha obsequiado el general Lopez Dominguez con un banquete a 24 senadores de su partido.

Los ausentes han enviado su adhesión.

No ha habido brindis.

El ramo que adornaba el centro de la mesa, ha sido enviado a la señora de Lopez Dominguez.

Bellas Artes

En la exposición de Bellas Artes se ha procedido a votar la concesión de la medalla de honor.

Han tomado parte en la votación 62 individuos; pero ha resultado nula y

PARA CAMAS Y MUEBLES
el Gran Bazar Aragonés

Sucursal de Zaragoza

La casa mejor surtida y más económica de Navarra. Precios especiales para fondas, comunidades, colegios y casas de huéspedes.

Plazos con garantía desde 1 peseta.

MAYOR 71, PAMPLONA. 15-9 (a)

LA VASCONIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO

Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica

Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero. Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías. Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.

Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

EL MILAGRO
del Dr. RENAUD

Remedio único positivo é infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el Hospital de Santa Cruz, de Barcelona.

En venta, don Valentin Marquina, calle Nueva, 1, Pídanse prospectos.

Nuevos trasatlánticos españoles para Buenos-Aires
de Pinillos Izquierdo y Compañía

Unico servicio mensual de vapores españoles desde el puerto de Pasajes a Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 1.º de cada mes.

El viaje de Junio lo verificará el magnífico vapor

Valbanera,

REGRESO DE LA ARGENTINA Salida fija de BUENOS-AIRES para ESPAÑA el día 23 de cada mes. Se admite tambien carga con conocimiento directo desde Pasajes, con servicio rápido combinado para las islas Canarias, Brasil, Puerto-Rico, etc.

Para más informes dirigirse a su agente y consignatario en San Sebastian y Pasajes

D. Julian Salazar
DEPOSITO DE CARBONES.—SEGUROS DE BUQUES Y MERCANCIAS —2

habrá de repetirse, porque el reglamento exige que a tal votación concurren por lo menos, 86.

Tribunales

En la Audiencia se ha verificado el juicio por jurados de la causa contra el coronel Careaga por ciertas frases que pronunció en un mitin.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales que se impusiera al procesado la pena de 8 años; pero ha retirado la acusación, y el procesado ha sido puesto en libertad.

Del incendio

A las cuatro de la tarde ha terminado la extinción del incendio de Las Américas.

Los daños causados por el siniestro son incalculables.

El juez ha llamado a los dueños de las tiendas, para preguntarles si juzgan que el incendio ha sido casual ó intencionado.

Congreso de Cirujía

En el anfiteatro de San Carlos, de la Facultad de Medicina, se ha inaugurado el segundo Congreso de Cirujía bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública.

Este señor ha pronunciado un discurso, y el doctor Cortejarena otro.

En los próximos días el Congreso celebrará sesión por la mañana y por la tarde.

De provincias

Siete toros.—Capturas.

De Villalba comunican que un tren ha arrollado dentro de un tunel a siete toros.

Jaén.—La guardia civil ha capturado en Lináres a unos individuos que se cree son los autores de los asesinatos de dos guardias civiles, cometidos recientemente.

Notas extranjeras

Un retrato

Londres.—El pintor Sorolla ha recibido de la princesa de Battenberg el encargo de hacerle un retrato.

De Portugal

Lisboa.—El Rey ha estado en la iglesia de San Vicente visitando el panteón en que reposan los restos de su padre y su hermano.

Los obreros le han aclamado.

Un submarino

Cherburgo.—El submarino «Sirena»

Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Órdenes para todas las Bolsas. Compra-venta de valores españoles, oro y monedas extranjeras. Imposiciones: de 3 a 6 meses, 2 por 100 de interés anual; de 6 a 9 meses, 2 y 1/2; de 9 a 12 meses, 3 por 100; a las de años, convencional de 3 y 1/2 por 100 en adelante. Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual.

De madrugada

Madrid 12 (1'30 madrugada).

Ha fallecido el marqués de Ayerbe. Su cadáver será trasladado el miércoles a Zaragoza.

El conde de Liniers se encuentra agonizando.

El marqués del Vadillo

Madrid 12 (3'30 madrugada.)

A las seis de la tarde de ayer tuvo el señor Marqués del Vadillo un vómito de sangre.

Los médicos dicen que es un ataque cardíaco complicado por la gripe.

A las dos de esta madrugada se encontraba mejoradísimo.

El señor Maura le escribió que le visitaría hoy.

Encajera

Se hacen toda clase de cajeros auxiliares de contable, contador ó viajante, con práctica en viajes y conocimientos de contabilidad, referencias inmejorables. Dirigirse Lista de Correos céntula-número 26.348, San Sebastian. 3-1(a)

Pérdida

El día 8 se extravió en los términos de Badostain una yegua de regular alzada, color negro, que tendrá próximamente 12 años. Llévase el rabo cortado. Se publica al que la hubiere hallado la entrega en Baiostain a don Florencio Pascual. 2-1

Dependiente

de 25 años se ofrece para auxiliar de contable, contador ó viajante, con práctica en viajes y conocimientos de contabilidad, referencias inmejorables. Dirigirse Lista de Correos céntula-número 26.348, San Sebastian. 3-1(a)

Nodriza

Se necesita una para criar en su propia casa. Informarán San Antón 50. 3-1

Anuncios recomendados

Concurso de obras

FERROCARRIL ELECTRICO
PAMPLONA. AOIZ SANGÜESA

La Sociedad «El Irati» saca a concurso la ejecución de las obras de explanación y obras de fábrica en la primera sección del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, que comprende el trayecto desde la estación del ferrocarril de Pamplona hasta la villa de Aoiz. Los planos, cubicaciones, pliego de condiciones y demás documentos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables de once a trece y de diez y seis a diez y ocho, hasta el 15 de Mayo próximo inclusive, fecha en que se cerrará la admisión de proposiciones. Estas podrán hacerse para uno, para dos, ó para los tres trozos en que está dividida la sección objeto del concurso, y se presentarán en pliego cerrado, y con arreglo al modelo que se facilitará. Para tomar parte en el concurso será necesario depositar en la Caja de la Sociedad, la cantidad de dos mil pesetas en papel moneda, metálico ó valores a satisfacción de aquella, por cada uno de los trozos.

La Sociedad «El Irati» se reserva el derecho de aceptar la proposición ó proposiciones que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.

Pamplona 22 de Abril de 1908.—P. A. del Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Elizondo. (a) 9-8



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapa y Sobrino».—Bilbao. Imp 150-182

Gran Serrería Mecánica
Y ALMACEN DE MADERAS
DE TODAS CLASES

de Ricardo Lasterra y C.^a, Caparrosos.

A los propietarios y maestros de obras: no comprar madera sin antes visitar nuestros almacenes, donde tienen las mejores clases en pino del Roncal y precios muy económicos. 15-2 p

Salón-peinador para señoras

Hoy á las diez de la mañana se abrirá un bonito y elegante SALÓN-PEINADOR en la calle de San Miguel número 20 piso bajo, donde las señoras que le honren con su asistencia encontrarán figurines de peinados modernos.

Las señoras no dudo que saldrán complacidas por más exigentes que sean.

La Dirección de dicho salón-peinador está á cargo de la acreditada peinadora señorita María San Martín. 8-3

Yrazu y Compañía
BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarás ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Janssarás, calle Eslava, número 80. 90-12

Se desean vender ó hipotecar varias fincas sitas en los pueblos de Irurozqui, Egulioz, Lizasoain, Ocasariz, Iloz y Galduroz.

Desrán razón San Miguel 8, segundo piso derecha. 10-3

Venta de fincas

Un campo de 103 robadas con casa enclavada en el mismo, sito en el término de Arzuzuri.

Una casa y tres campos olivares en la villa de Beire.

Para más detalles, guarnicionería de Nagore y Arteta, San Nicolás 4. 3-3

Segadoras Atadoras Mc. Cormick, Guadañadora Pardo, se venden, totalment reparadas, como nuevas. Se ceden dos carros, llanta ancha y est echa recién atrantadas y en buen uso. Informes, Mariano San Juan, Lerin. (a) 8-8

Pérdida de un caballo

El día 4 se perdió un caballo negro con la cola recortada; se ruega á quien lo tenga avise á don Faustino Gorri, en Ollta. 2-2

El colchonero madrileño

cose y varea colchones á domicilio. Calle Compañía 31 bajera y piso tercero. 6-2

Sastrería Lozano

Antiguo cortador de la del señor Trias. Perfección y economía. Mercaderes, 21 segundo piso. 10-2

Los Trillos Mecánicos (Teré)

son cada año más perfectos, hablando en sentido una buena acogida en la Exposición Hispano Francesa con motivo del Centenario de esta casa su instalación, donde se le dio á su constructor Fernando Teré, Biurrun Campanas (Navarra). 8-4

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicado desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapateria 36 y Mayor 108.—DOMINGO APEZTEGUIA.—Escargado en Estella, Adrian Zuxa, Casa en Buenos Aires Chacabuco 614. 100-26

Noдрiza Hace falta una para criar en casa de los padres. Informarse en la Comadrona de la Inclusa. 6-5 p

Venta de carros

En el taller de Gabriel Guerrero, Rochapea (Pamplona), hay en venta un carro de bueyes, un bolquete y un carro para uno ó dos ganados y se darán á precios arreglados. 4-2 p

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Las virtudes anti-séptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

En ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierta un gran establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguanes en España, donde se completan las curaciones seguidas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Antiparasitaria, antihéptica, anti-séptica, antiséptica, antituberculosa, antitifoidea y reconstituyente. Disueltos y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones se ha concurrido y su competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la París de 1884, es la comedia el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES se vende convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva.

En la Exposición Internacional de París de 1884, obtuvo el primer premio de honor y el diploma de distinción de primera clase.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILAS AZOAROS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS,

usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ganga

Remítid 20 pesetas á Luis Cassanova, Administrador de Loterías, en Tudela, ó entregadlas por su cuenta á don Esteban Olaso, de Pamplona, y recibireis á porte pagado 400 libritos de papel de fumar engomado marca «Margarita», más los regalos de un décimo de Lotería de 3 pesetas y un bonito reloj de pared de gran atracción y marcha perfecta. Remítase muestra papel. 8-2

Venta de 200 carneros

Procedentes de la Junta de abastos de esta villa, existen para la venta 200 carneros churros gordos para el pique, que sobran á la misma, desea venderlos bien en una ó en varias partidas.

Para precios y demás dirigirse el Presidente que suscribe.

Galipienzo 6 de Mayo de 1908.—El Presidente, Cirilo Lerga. 8-3

En la ebanistería de la calle Carria hace falta un aprovechante que tenga de 12 años en adelante. 3-3

Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas

Atadoras New-Ideal Deering; más de 3.500 vendidas en España

Un 60 por 100 de economía en el atado con hilo en bobinas patente. Más solidez, menor fricción, menos desgastes que todas las conocidas garantizando su perfecto trabajo. No compare sin saber precios y condiciones.—Mecánicas y piezas de repuesto en distintos puntos del región.—Maquinaria agrícola y viti-vinicola.

Sucursal en Tafalla: CADARSO número 14

Alberto Añes y C.^a
Alcalá, 68, Madrid.

El Eco de Navarra se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Luján, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonín García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, amemias, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto escrito á Ocasos S. P. García, Arriba, 24, primera, Vitoria, Leizaola.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 17.654.489 **22.654.489**

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423/63

Primas colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Primas satisfechas S. 233 que importan pesetas 10.392.492

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocidos personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTAERENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 56, PAMPLONA.

Chocolates y Cafés

—DE LA—

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y TENS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín religioso

SANTORAL

Día 12 Martes.—Santo Domingo de la Calzada, confesor.—Este santo nació en Villorria (Vizcaya), vendió su patrimonio y repartió su producto entre los pobres. Quiso ser Religioso en el monasterio de Valvanera ó en San Millán, pero no habiéndolo conseguido á causa de no haber estudiado las ciencias que los monjes requerían, se retiró á una selva bastante espesa, la desmontó construyó una catedral de piedra y edificó una capilla en honor de nuestra Señora. Hizo también un Hospital para los peregrinos y fue visitado por Santo Domingo de Siros. Murió el día 12 de Mayo de 1109.

CULTOS

Oficio de la Santo Domingo con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa.

A las 8 vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

En San Ignacio.—A las siete ejercicio de las Flores.

En San Nicolás.—A las diez se expondrá S. D. M. misa solemne novena á su titular, y las siete y media ejercicio de las Flores.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas de 6 y media á 8 y media.

En los Descalzos.—A las siete y media ejercicios de las Flores.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa parroquial.
San Lorenzo.—Casa parroquial.
San Nicolás.—San Nicolás 17-9.º
San Juan Bautista.—Navarrería 19, 3.º
San Agustín.—Calderería 1-3.º

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALLES		Bolsa	
Bolsa		Doble decálitro	
Trigo	24,00	Realos vellón	5,00
Avena	11,00		1,50
cebada	13,00		2,25
Habas duras	17,00		3,12
Edesa anchas	18,00		4,46
Edesa	17,00		3,04
Mais	16,00		2,55
Alseol	19,00		3,87
Gizón	19,00		2,55
Albolva	15,00		2,57

EL TIEMPO

Temperatura máxi ma de anteaayer 81,0
Id. mínima de ayer 11,5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 723,0
Humedad recorrida por el viento en Kilos 80 horas en Kilómetros 110

CARRETA DE PAMPLONA

Mantenimiento del día de ayer:
De salida pendiente 28
Arresto mayor 5
De expectativa de marcha 9
Total 87

VALORES DE NAVARRA

COTIZACIÓN DE AÑOS

PRECIOS	Ante.	Ult.
Duda provincial al 4 por 100	108	
Duda municipal al 4 por 100	102,50	
Credito Navarro.		
La Segadora Española		
Fábrica del Ebro (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100		
de Vinicola (Campanas)		
Telera Mecánica Española.		
Salicario de Estada		
Agua de Arceva		
Carb. de Irati		
La Agrícola, L.º serie Iherandad	201	
Id. 2.º serie 10 por 100 (desembolsada)		
Miembra Pamplonesa		
de Yescos-Navarra		
Idem completamente liberada.		
de Alcarria		
Id. de 100 por 100 (desembolsada)		
Id. de 100 por 100 (desembolsada)		
de Yescos	101	
Agua de Burunda y Salicario		
de Ansobera de Marcella	101	
de Ansobera de Tudela		
de Marcella		
Electricidad Tudelana		
Miembra Industrial Española		
de Industrial Sangüesa		
de Navarra-Comercio de Arceva		
de Arceva		
de San Juan de los Rios (Olaguet)	140	
de Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas.		
Id. de 500 pes. 10 por 100 (desembolsada)		

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hizo hoy ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Salvador García y Dionisia Ayesa, de Pamplona; Adrián Anaut, de Nardues, con Fermína Huarte, de San Vicente.

VIAJES

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Esteban Larraya y don Roman Val.

Pasatiempos

CHARADA

Remitida por «Un súbdito del Kaiser»

A UN REO

Bajo el peso «un dos tres cuatro» é impla-

de la conciencia que acusa sin descanso (cabe) siempre así has vivido; y al cadalso destinado al delincuente y al culpable pronto vas á subir paso por paso.

¿No te «un dos tres» esa carga tan (odiosa?)

Piensa en Dios y examina ya tu vida que es corta, pues la tienes ya medida y pronto ocuparas la fría fosa sombría, lóbrega y humedecida

«Prima cuarta prima» este crucifijo aunque eres indigno de tal suerte pues Dios, á la hora de la muerte no abandona á ninguno de sus hijos porque «un tercia» al pecador que se (arrepite).

Ante El responderás en la otra vida de los actos que llevaste á cabo en ésta; á la justicia humana solo resta pagar á la sociedad, harlo ofendida, con tu sangre lo mucho que le adeudas.

Remitida por «Cyrano» y dedicada á «Un súbdito del Kaiser» y á «El capitán Buridán»

Al Sr. Don Manuel Alemán, «Súbdito», envía con Borón cariñoso saludo en este día su amigo Luis Vergara, «Cyrano» (Mr. T.)

A Dn. Luis Alemán, «El capitán Buridán», desea feliz carrera esta su buen amigo Luis Vergara, «Cyrano» N. Berrio Rito

Con las anteriores letras formar los setenta y ocho socios de esta sección y despues trece pueblos de esta provincia.

Solución á las charadas del día 9. Dominado, Salerosa. Han remitido soluciones exactas: A la 2.ª, Linyanet, La señorita de compañía. A las dos, Cyrano, El capitán Buridán, Un súbdito del Kaiser.

ARROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

simas reconstituyentes soberanos en los casos de: Glorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias